

17 de NOVIEMBRE de 1986.

RESUMEN DE LA REUNION DE LA FEDERACION CON EL DIRECTORIO

Directorio plantea que --SALVO LOS TEMAS VINCULADOS AL SALARIO-- dará algunas respuestas a distintos planteos efectuados por la Federación. Señalan que estando pendiente la respuesta del equipo económico de gobierno a la Mesa Sindical Coordinadora no dispone de los elementos necesarios -- para dar una respuesta en esta materia.

TEMAS APRORADOS

- 1) Directorio resolvió favorablemente la incorporación definitiva de los cros. que habían reingresado como changas de la lista de los 32.

Se pidió la devolución de los expedientes de cros. de la lista de los 32 que (fuera de los que son redistribuidos) será estudiada nuevamente por la Comisión Especial de Ancap.

2) GUARDERIAS

Directorio expresa que el tratamiento del tema se les ha complicado dada la complejidad del mismo. Sin embargo, expresan que han avanzado en el estudio y tienen asumidos algunos criterios generales:

- a) Ambos conyugues deberán trabajar (uno de ellos con carácter permanente en el Organismo)
- b) Que la pareja no tenga apoyo familiar para atender a sus hijos.
- c) Que habría un tope salarial para acceder al beneficio. El mismo se está discutiendo y estaría dentro de los 5 y 7 salarios mínimos nacionales.
- d) Otro criterio sería el de evitar la superposición del beneficio que presta ANCAP con el que ofrece Primaria. En tal sentido estudian la posibilidad de prestarlo hasta los 4 años (desde los 5 años lo atendería Primaria en sus jardines)
- e) Otra de las pautas sería que Ancap contrataría los servicios que no pueda cubrir internamente y no ven positivo entregar el dinero contra presentación de recibos.

3) PROMOCIONES

Se establece el compromiso de regularizar todas las situaciones favorables entre fin de mes y los primeros 15 días de diciembre. (En ese plazo serán todos entregados a resolución del Directorio).

La Comisión Laboral estudiará los mecanismos para resolver los casos de duda de 37 casos (depurados de los originales 51) de técnica que no fueron promovidos por faltas u otras razones.

4) RECOMPOSICIÓN

Se acuerda definir el tema en la reunión de comisión laboral del próximo miércoles.

5) CHANGAS

Todo lo concerniente a este tema se dilucidará el miércoles en la Comisión Laboral.

6) BOMBEROS

Confirman que está prácticamente definido el contrato. Fué aceptado por Dirección General de Bomberos y viene hacia Ancap.

Aproximadamente al mes de suscribirse el contrato estarán dando el servicio, el que se hará en principio y por un plazo de un mes en paralelo con los actuales bomberos.

A la vez, informan que ya tienen en Directorio el legajo funcional de los cros. bomberos proveniente de la D. Nal. de Bomberos.

ANTE LA FALTA DE RESPUESTA PARA EL TEMA ECONÓMICO, SE ESTABLEN LOS SIGUIENTES PUNTOS PARA QUE EL DIRECTORIO TENGA RESPUESTA EL DIA JUEVES Y PUEDA SER EVALUADO EN LA ASAMBLEA GENERAL DEL GREMIO

- 1) ACUERDO A MEDIANO PLAZO CON EL DIRECTORIO DEL ENTE QUE RESGUARDE A LOS TRABAJADORES DE LA CAIDA DEL PODER ADQUISITIVO DE SU SALA-

RIO. EN ESE ACUERDO LA FEDERACION ESTA DISPUESTA A DISCUTIR TODOS LOS TEMAS VINVLADOS AL SALARIO, PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD, ETC. DENTRO DE LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN NUESTRO PROGRAMA.

- 2) REALIZAR ESTUDIO GLOBAL DE LAS ESCALAS DE REMUNERACION EN EL ORGANISMO QUE DETERMINE EN FORMA PRECISA LA PERDIDA DEL SALARIO REAL DESDE ABRIL DE 1985.
- 3) RECUPERACION PORCENTUAL DE LO QUE CORRESPONDA A CADA ESCALA Y A A CADA GRADO DEL ESCALAFON SIN DISTINCION DE CATEGORIAS.
- 4) PARTIDA FIJA O ~~XXXXX~~ AGUINALDO INTEGRO.
- 5) EQUIPARACION DEL RUBRO COMEDOR A LO QUE PERCIBAN LOS FUNCIONARIOS DEL ENTE QUE PAGUE MAS POR ESTE CONCEPTO. (EJEMPLO BROU).
- 6) REIMPLANTACION DEL SALARIO VACACIONAL.
- 7) SERVICIO MEDICO INTEGRAL.

NOTA: como tema colateral vinculado al salario se urje la adopción de criterio para el pago de los franqueros de los cros. del Terminal del Este (sector Barcos).

PROXIMA REUNION: DIA JUEVES 20.